



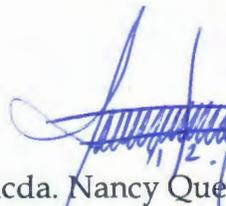
Oficina de información y respuesta



Santa Tecla, 02 de mayo 2022

**DECLARATORIA DE INEXISTENCIA
SOBRE RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A PRIVADOS**

La Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio hace de su conocimiento que por la naturaleza de sus actividades, no genera información oficiosa relativa a Recursos públicos destinados a privados para ser publicada en el Portal de Transparencia Institucional.



Licda. Nancy Quesada de Eggueroa
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AV. MELVIN JONES, COSTADO ORIENTE PARQUE SAN MARTIN, SANTA TECLA
2560-6668 oir.ansp@gmail.com